Gobierno de Iván Duque ya ha enfrentado 103 días de paro

EDUCACIÓN. EL PARO ESTUDIANTIL ES EL QUE MÁS DÍAS ACUMULA, SEGUIDO DEL DE LA RAMA JUDICIAL, EL DE LOS INDÍGENAS Y EL DE LOS MAESTROS. DOCENTES PIDEN UNA MEJOR PRESTACIÓN EN SALUD

BOGOTÁ

A pesar de los acuerdos firmados el pasado 15 de mayo entre el *Ministerio de Educación* y la *Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación* (*Fecode*), los estudiantes de los colegios públicos del país están de nuevo sin clases debido al paro nacional que adelantan los maestros entre ayer y hoy.

Con estas movilizaciones, ya se completan 103 días en los que la administración de **Iván Duque** ha tenido que lidiar en poco menos de un año con diferentes paros, siendo el más duradero el de los estudiantes que después de 66 días de cese de actividades terminó con una adición al presupuesto para la Educación Superior Pública de $4,5 billones en este cuatrienio.

A este, le sigue el paro que registró la Rama Judicial (49 días), el de los indígenas (26) y los días que acumulan los maestros (8). Además, se celebró un paro nacional el pasado 25 de abril en el que se unieron diferentes organizaciones sindicales, juveniles, agrarias y urbanas del país.

Nelson Alarcón
Presidente de Fecode

"Las condiciones del servicio de la salud que tienen los docentes son pésimas. Se necesita un compromiso del Gobierno para atender a los maestros y a sus familias".

8

DÍAS EN LA ADMINISTRACIÓN DE IVÁN DUQUE HAN CESADO SUS ACTIVIDADES LOS MAESTROS DEL PAÍS POR ESTOS PROBLEMAS.

Síganos en:
www.larepublica.co
Con más información sobre la decisión del Consejo de Estado sobre el fracking.

PAROS EN EL GOBIERNO DUQUE

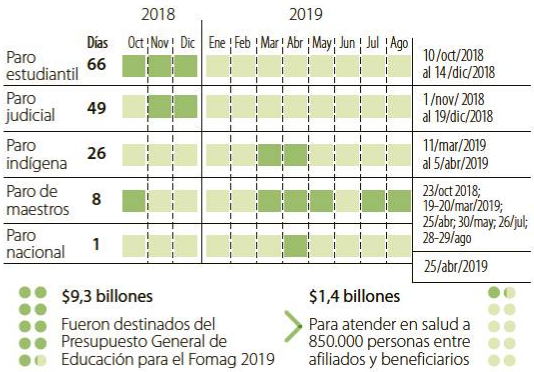

Fuente: Sondeo LR Gráfico: LR, VT

Las acciones que adelanta el Ministerio

Para resolver los problemas estructurales del servicio de la salud, el *Ministerio de Educación* está trabajando actualmente en varios frentes. En primer término, adelanta acciones con *Fiduprevisora* en la liquidación y pago de los contratos anteriores de prestación del servicio de salud y el inicio de procesos sancionatorios. Al igual, la cartera de *Educación* trabaja con los prestadores del servicio de salud y *Fecode* en la socialización de programas y puntos de atención de los docentes, el uso adecuado de urgencias o de citas prioritarias y oportunidad en citas.

¿QUÉ PIDEN LOS MAESTROS?

En esta ocasión, los docentes critican que el *Gobierno* no está cumpliendo con los acuerdos que se firmaron hace tres meses en torno a la mejor prestación del servicio de salud y están preocupados por la amenaza de privatización del Fomag (Fondo Nacional de Prestaciones sociales del Magisterio) y por los manejos del dinero de la *Fiduprevisora*, la administradora.

"Hay que exigirle al *Gobierno*, a *Fiduprevisora* y a los prestadores que cumplan con los términos de referencia. Que atiendan la prestación del servicio médico a los maestros y sus familias. Hoy son pésimas las condiciones del servicio. También queremos pedir que se proteja a los docentes porque hoy nos están amenazando", indicó **Nelson Alarcón**, presidente de *Fecode*.

Hoy en día, los docentes cuentan con un sistema especial de salud en el que pueden acceder a una red nacional de centros de servicios sin necesidad de tener copago o cuotas moderadoras. Sin embargo, los maestros denuncian que es común que se les nieguen los medicamentos, que existen demoras en las cirugías o que no pueden conseguir citas.

"Es justo el reclamo del magisterio por los pésimos servicios de la salud que tienen. Este se ha convertido en un problema endémico en el que está en juego su vida y la de sus familias. El *Gobierno* tiene una responsabilidad", manifestó **Diógenes Orjuela**, presidente de la *Central Unitaria de Trabajadores* (*CUT*), que también apoya este paro.

Igualmente, los docentes piden que se fortalezca el Fondo Nacional de Prestaciones Sociales y que se avance en la reforma constitucional del Sistema General de Participaciones para garantizar un aumento real en el presupuesto a la educación.

De otro lado, el *Ministerio de Educación*, que lidera **María Victoria Angulo**, reiteró que adelanta reuniones semanales para cumplir los acuerdos colectivos firmados con *Fecode*. Además, dijo que para resolver esos problemas se acordó la creación de una *Comisión Nacional de Salud*.

NOELIA CIGÜENZA RIAÑO
nciguenza@larepublica.com.co

Presidencia

El presidente Duque durante el lanzamiento de la estrategia de movilidad eléctrica.

Gobierno espera que a 2030 se supere la meta de 600.000 carros eléctricos rodando

BOGOTÁ

Ayer el presidente de la República, **Iván Duque**, llegó al Parque Simón Bolívar de Bogotá, conduciendo un vehículo eléctrico para cinco pasajeros y con autonomía de 120 kilómetros por carga de batería, acompañado de la ministra de *Transporte*, **Ángela María Orozco**.

El jefe de *Gobierno* lo hizo como símbolo de la puesta en marcha de la Estrategia Nacional de Movilidad Eléctrica, cuyo objetivo es reducir las emisiones contaminantes y de gases de efecto invernadero, así como aumentar el parque automotor compuesto por carros 100% eléctricos. De hecho, **Duque** dijo que para 2030 deberían haber 600.000 autos de este tipo rodando a nivel nacional entre públicos y particulares.

Con el plan, el *Gobierno* puso en marcha la Ley de Movilidad Eléctrica, y ella se basa en que el impuesto de vehículos automotores de este tipo se liquidará sobre 1% del valor comercial total del automotor eléctrico.

Esta tarifa diferencial se encuentra por debajo de lo estipulado, pues la ley para autos de combustible, establece que el impuesto de vehículos de ese tipo se determina sobre la base de su valor comercial, así: hasta $20 millones, 1,5%; más de $20 millones y hasta $45 millones, impuesto de 2,5%, y más de $45 millones, 3,5%.

Adicionalmente, habrá un descuento de 10% en las primas del Soat; también autoriza a las entidades territoriales a desarrollar, promover y ofertar esquemas de incentivos como descuentos en el registro o impuesto de los vehículos.

JOAQUÍN MAURICIO LÓPEZ B.
jlopez@larepublica.com.co

10%

DE DESCUENTO EN EL SOAT, TENDRÁN LOS PROPIETARIOS DE LOS CARROS ELÉCTRICOS SEGÚN EXPLICÓ EL GOBIERNO.

AGRO. PRESIDENTES DE ASOLECHE Y ASOCAÑA TAMBIÉN INGRESARON A LA MESA PRINCIPAL DEL GREMIO

Sector del cannabis estará en junta de la SAC

BOGOTÁ

Ayer durante la primera Jornada de Economía Circular para el Sector Rural, la *Sociedad de Agricultores de Colombia* (*SAC*) presentó a los nuevos miembros de la Junta Directiva.

Uno de ellos es **Julián Wilches**, CCO de la empresa de cannabis *Clever Leaves*. Con este nombramiento, el sector dedicado a la explotación de la hoja de marihuana accedió por primera vez al círculo más importante de la representatividad de la agroindustria.

"Es un gusto estar aquí porque podemos destacar los avances de un sector del que hasta ahora se está empezando a hablar y ya está dando grandes resultados con desafíos", comentó **Wilches**.

De hecho algunas de las casi 30 empresas que conforman la *Asociación Colombiana de Industrias de Cannabis* (*Asocolcanna*), han manifestado su deseo de participar en las demás reuniones del sector agrícola, por lo que la entrada de *Clever Leaves* a la *SAC* es una primera puerta.

OTRO MOVIMIENTOS

Durante el evento, además de anunciar al CCO de la compañía de cannabis en la mesa de la *SAC*, también se formalizó el ingreso a la Junta Directiva de otros dos ejecutivos.

Este fue el caso de **María Eugenia Lloreda Piedrahita**, quien también acaba de ser nombrada por la Junta Directiva de *Asocaña* como nueva presidenta de ese gremio, en reemplazo de **Juan Carlos Mira**.

Finalmente, a la Junta de la *SAC* también llegó **Juan Sebastián Bargans**, el también recién nombrado presidente de *Asoleche*, en reemplazo de **Jeffrey Fajardo** quien hoy dirige *Porkcolombia*.

JOAQUÍN MAURICIO LÓPEZ B.
jlopez@larepublica.com.co